



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab”.

MESA DIRECTIVA



OFICIO No. DGPL-1P1A.-2750

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2024

**SEN. SIMEY OLVERA BAUTISTA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ESTUDIOS LEGISLATIVOS, PRIMERA
P R E S E N T E**

Comunico a usted que, en sesión celebrada en esta fecha, la Senadora María de Jesús Díaz Marmolejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presentó Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el párrafo segundo y las fracciones III, V y VII; y se adiciona la fracción VIII al artículo 9o. de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

La Presidencia, con fundamento en los artículos 66, párrafo primero, inciso a) y 67, párrafo primero, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175 párrafo primero, 176, 177, párrafo primero y 178 del Reglamento del Senado, dispuso que dicha Iniciativa, misma que se anexa, se turnara a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos, Primera.



Atentamente

SEN. VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT
Secretaria



“2024, Año del Bicentenario
de la instauración del Senado de la República y del
Sesquicentenario de su restauración en México”

